

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 6 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Bormujos, provincia de Sevilla. (PP. 2768/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/449/2019/N.

Denominación de la actuación: Instalaciones para la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos.

Referencia catastral: 9498409QB5399N0001OA.

Término municipal: Bormujos.

Provincia: Sevilla.

Promovido por: Reciclados y Recuperaciones El Cuervo, S.L.

Sevilla, 6 de septiembre de 2021.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.